



**ACTA NÚMERO 20 (VIGESIMA) 20 VIGESIMA
ORDINARIA**

Osvaldo A. de la Cruz
Manuel Torres
Miguel López
Elena Pelayo
Florencia

En Ayutla, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 19 diecinueve de agosto de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Reglamento para el Control Administrativo, la Zonificación y el Ordenamiento Territorial para el Municipio de Ayutla, Jalisco.
5. Análisis, discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24443-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado y que reforma la fracción II y adiciona una fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014.
8. Informe de Obras aprobadas por el Programa 3 x1 para Migrantes.
9. Solicitudes diversas.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

Miguel López
Elena Pelayo
Florencia
Manuel Torres
Osvaldo A. de la Cruz

UNO. El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barreda Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, faltando únicamente el Regidor Nahún Morán Amador, a quien se le justifica su inasistencia, por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la

Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

CUATRO. En uso de la voz, el Síndico Municipal Juan Ignacio Moreno Uribe, quien preside la comisión de Reglamentos, somete a consideración de los Regidores la aprobación del Reglamento para el Control Administrativo, la Zonificación y el Ordenamiento Territorial para el Municipio de Ayutla, Jalisco, mismo que una vez analizado, revisado y discutido, y de conformidad con el artículo 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es aprobado por votación unánime de los Regidores, en lo general y en lo particular, y con el propósito de que sea efectiva su aplicación, se turna al Presidente Municipal para efectos de su obligatoria promulgación y publicación.

CINCO. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a la síntesis de la Minuta de Decreto marcada con el número 24443-LX-13, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión de fecha 11 de julio de 2013, y que reforma la fracción II y adiciona una fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho Decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de Constituyentes Permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. En uso de la voz, el Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, solicita se someta a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Decreto correspondiente, toda vez que los Regidores ya cuentan con copias del mismo. En uso de la voz, el Presidente Municipal, somete a votación del Ayuntamiento la propuesta hecha por el Regidor, la cual es aprobada por mayoría de votos, en virtud de lo anterior, el Presidente Municipal pone a consideración de los presentes la discusión del asunto a tratar, abriendo el Registro de oradores, al no haber Registro de oradores, pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado. En ese sentido, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, somete a votación el Decreto correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Una vez aprobado el respectivo Decreto, el Presidente Municipal somete a consideración de los presentes, se le autorice elaborar y firmar la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remitan al Congreso del Estado la copia certificada del Acta de esta Sesión, para que se tomen en consideración el voto del Ayuntamiento como Constituyente Permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, moción que es aprobada por mayoría absoluta de los presentes.

Manuel Gómez Torres
Elia López



Elia López
Manuel Gómez Torres

Miguel López
Oswaldo A. de la Cruz
Manuel Gómez Torres
Elia López

Osvaldo A. de la Cruz
 Miguel Lopez
 Miguel Lopez



Juan Manuel Torres
 Miguel Lopez

Rosa Reyes
 Miguel Lopez

[Handwritten signature]

SEIS. En este punto, con la comparecencia del Director de Catastro Municipal, Licenciado Jorge Sánchez Uribe, ante el pleno del Ayuntamiento, y realizadas algunas de las modificaciones propuestas por el Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco, se analiza y discute la propuesta de iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014, misma que una vez revisada por los ediles, es aprobada por unanimidad de 10 diez votos a favor. Asimismo, se autoriza al ciudadano Presidente Municipal, para que presente la iniciativa de decreto ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, para su revisión, y en su caso aprobación de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014.

SIETE. El C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, propone se autorice el dictamen mediante el cual se aprueba la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014. Después de ser analizado y discutido el presente punto y debidamente aprobado el dictamen, fue aprobada por unanimidad de 10 diez votos a favor de los Regidores, la Iniciativa de La Ley de Ingresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014. Instruyéndose al C. Presidente Municipal, para que dentro de los plazos y fechas estipuladas, sea presentada al H. Congreso del Estado para su aprobación.

OCHO. Se informa a los Regidores, que la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa 3 x 1 para Migrantes 2013, aprobó recursos para las siguientes obras y en los montos que se detallan en las 2 siguientes tablas:

Para las siguientes obras la aportación fue de un 25% de los Recursos por cada uno de los entes.

Nombre de la Obra	Total	Federal	Estatad	Municipal	Migrantes
Construcción de empedrado en camino Rural, la Meza de los Nuño - Tepantla.	\$415,300.00	\$103,825.00	\$103,825.00	\$103,825.00	\$103,825.00
Ampliación de Red de Drenaje en la calle Francisco I. Madero en San Miguel de la Sierra.	\$485,148.00	\$121,287.00	\$121,287.00	\$121,287.00	\$121,287.00
Construcción de empedrado en la calle Hidalgo, en San Antonio de los Moran.	\$391,620.00	97,905.00	97,905.00	97,905.00	97,905.00
Construcción de empedrado en camino Rural, los Sauces - Salto de las Latillas.	\$415,300.00	\$103,825.00	\$103,825.00	\$103,825.00	\$103,825.00
Rehabilitación de línea de conducción de Agua Potable en San Miguel de la Sierra.	\$209,648.00	\$52,412.00	\$52,412.00	\$52,412.00	\$52,412.00
Total	\$1,917,016.00	\$479,254.00	\$479,254.00	\$479,254.00	\$479,254.00

En las siguientes obras el Gobierno Federal aportó el 50% de los recursos y el Municipio y Migrantes un 25% cada uno.

Nombre de la Obra	Total	Federal	Municipal	Migrantes
Equipamiento del Centro de Salud Ayutla	\$370,512.00	\$185,256.00	\$92,628.00	\$92,628.00
Electrificación Núcleo de Servicio Buckingham.	\$338,632.00	\$169,316.00	\$84,658.00	\$84,658.00
Rehabilitación de línea de conducción para agua potable en el Rosario.	\$396,000.00	\$198,000.00	\$99,000.00	\$99,000.00
Construcción de empedrado en calle Abasolo, en la Cañada del Carmen.	\$471,824.00	\$235,912.00	\$117,956.00	\$117,956.00
Total	\$1,576,968.00	\$788,484.00	\$394,242.00	\$394,242.00

Enunciadas estas obras, son ratificadas por unanimidad de los ediles.

NUEVE. El Secretario General del Ayuntamiento, da cuenta a los Regidores, sobre las solicitudes que se presentaron en la oficina de Secretaría para su aprobación, siendo las siguientes:

- Solicitud que presenta Norma Araceli Colín Villaneda para que se le otorgue licencia para abrir negocio con Giro de abarrotes sin venta de cerveza (comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y miscelánea), con domicilio en calle Sr. Cura Juan Maldonado No. 21, en la colonia Capilla del Rayo, en Ayutla, Jalisco, misma que una vez analizada, es aprobada por unanimidad de los Ediles.
- Solicitud que presentó la Señora María de Jesús Villaneda Rubalcava, para dar de alta su negocio con Giro de Pizzería (Restaurant de comida para llevar, con venta de cerveza en envase cerrado para llevar) que estaría ubicado en Calle Juárez No. 2, en Ayutla, Jalisco, misma solicitud que es aprobada por unanimidad de los ediles, en los términos propuestos.
- Solicitud que presenta el Señor Juan José Aguilar López para dar de alta una licencia municipal con Giro de Cubetazo, el cual estaría ubicado en Ramón Corona No.12, en Ayutla, Jalisco, solicitud que una vez analizada, es aprobada por unanimidad de los Regidores.

DIEZ. En Asuntos Generales, se les hace entrega a los Regidores de un oficio girado por el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado, mediante el cual da a conocer el listado de funcionarios y exfuncionarios municipales que no han presentado su declaración patrimonial inicial, anual y/o final, con corte al mes de mayo de 2013, exponiendo el Síndico Municipal Juan Ignacio Moreno Uribe y el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, que aparecen como omisos en dicha lista, por haber presentado sus declaraciones en el mes de junio, próximo pasado, específicamente el día 4 y 8 respectivamente, para lo cual exhiben ante los demás Regidores el Acuse de Recibo correspondiente.

Miguel López
 Jacinto A. de la Cruz
 Etc etc



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ONCE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 21:15 veintún horas con quince minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edificio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, que estuvieron presentes.

Manuel Gómez Torres
Manuel Gómez Torres

Manuel Gómez Torres
C. MANUEL GÓMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Ignacio Moreno Uribe

C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SÍNDICO



Luz María Santos Pelayo
Luz María Santos Pelayo

Luz María Santos Pelayo
C. LÚZ MARIA SANTOS PELAYO
REGIDORA

Miguel López Solís
C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR

Esther Rascón Cisneros
Esther Rascón Cisneros

Esther Rascón Cisneros
C. ESTHER RASCÓN CISNEROS
REGIDORA

Oswaldo A. de la Cruz García
Oswaldo A. de la Cruz García

Oswaldo A. de la Cruz García
C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR

Fra RL
Marcos Strong
Oscar A. de la Cruz

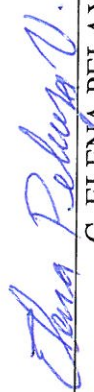


C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR

Elena Pelayo U.
Loganora Pelayo U.



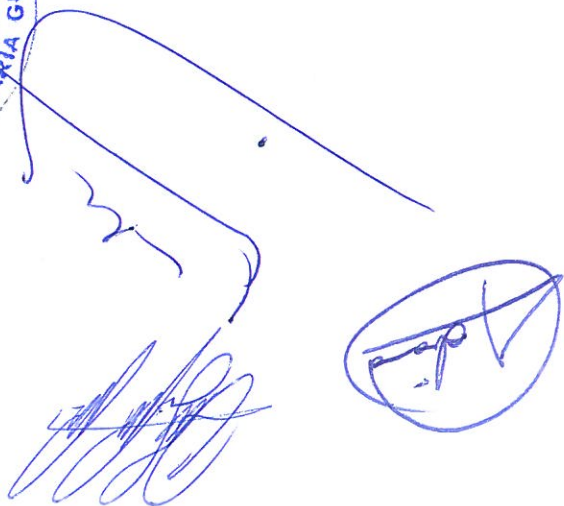
C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA /



C. OSCAR BUENROSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 20 veinte levantada en Sesión Ordinaria el día 19 diecinueve de agosto de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.